EXPTE. D- 3554 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través de los organismos pertinentes, informe por escrito y a la brevedad sobre los siguientes puntos que se detallan a continuación, vinculados a la empresa "CELULOSA BARADERO S.A." ubicada en la localidad de Baradero:

1.- Bajo cuál normativa provincial se encuadró la radicación/habilitación de "CELULOSA S. A." en la ciudad de Baradero.

2.- Cuál fue la intervención de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires en la radicación/habilitación de la empresa.

3.- Si la empresa "CELULOSA BARADERO S.A." ha presentado el correspondiente Informe de Evaluación de Riesgos, Manual de Gestión de Residuos, Materias Primas e Insumos, en su caso se expida copia de los mismos.

4.- Informe resultado de cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental (NCA).

5.- Si se han llevado a cabo controles y/o inspecciones por parte de la Secretaria de Política Ambiental o del actual Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible desde su radicación y/o habilitación en la localidad de Baradero, para asegurar que se cumpla la normativa vigente. En caso afirmativo, se informe resultados obtenidos, acompañados de sus respectivas actas y dictámenes de los expedientes labrados al efecto.

6.- Informe cantidad de piletones con efluentes con los que cuenta "CELULOSA S.A.", material y estado de los mismos.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

7.- Qué tipo de tecnología aplica "CELULOSA S.A." al proceso productivo y si tiende a minimizar los residuos de dichos sistemas.

8.- Todo otro dato que sea de interés para el presente.-

FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La empresa "CELULOSA S.A." se dedica a la fabricación, conversión y comercialización de papel. Cuenta con una planta industrial ubicada en Alte. Brown s/n. a metros del Río Arrecifes cuya desembocadura ocurre en el Rio Baradero y lindando con el Balneario Municipal. Sitio muy concurrido en temporada de verano.

Un proyecto presentado en sesión ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Baradero solicita control sobre los piletones con residuos industriales en la papelera. La letra del proyecto habla de "*la existencia de seis piletones ubicados en el predio perteneciente a la empresa Celulosa Baradero S.A, conteniendo efluentes industriales y que algunos de ellos contienen una especie de barro color gris y los demás, líquido de similares características cuyo olor es sumamente nauseabundo, que en base a los olores que emanan de dichos piletones, podrían ser contaminantes*". A su vez se remarca que "*los piletones desagotan su contenido en el río Arrecifes, que a su vez desemboca en el río Baradero*".

La industria del papel consume grandes extensiones de recursos naturales y genera grandes cantidades de efluentes y emisiones contaminantes. Es necesario que la producción de este tipo de industria no implique desechos ni emisiones indeseables que comprometan la salud ambiental y por ende, de las poblaciones.

Dada la preocupación de la población respecto a la existencia de los piletones, su contenido y el nivel de impacto ambiental de los mismos, es necesario que esta Legislatura cuente con la información correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial, respecto a la habilitación y categorización de la empresa y análisis de efluentes industriales vertidos a los ríos Arrecifes y Baradero; su situación actual, antecedentes de la empresa y registro de inspecciones que se han realizado desde su instalación.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares, la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.

FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.